

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9470 *Resolución de 9 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0732	dólares USA.
1 euro =	167,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,935	coronas checas.
1 euro =	7,4594	coronas danesas.
1 euro =	0,85995	libras esterlinas.
1 euro =	387,95	forints húngaros.
1 euro =	4,2920	zlotys polacos.
1 euro =	4,9753	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7205	coronas suecas.
1 euro =	0,9760	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7215	coronas noruegas.
1 euro =	34,5811	liras turcas.
1 euro =	1,6299	dólares australianos.
1 euro =	5,5189	reales brasileños.
1 euro =	1,4728	dólares canadienses.
1 euro =	7,7554	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3881	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17248,52	rupias indonesias.
1 euro =	4,0140	shekel israelí.
1 euro =	89,6070	rupias indias.
1 euro =	1471,57	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1764	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0878	ringgits malasios.
1 euro =	1,7881	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,569	pesos filipinos.
1 euro =	1,4558	dólares de Singapur.

1 euro =	39,617	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8856	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.